

# ENCUENTRO IPEHCS-IIDYPCA: INDAGACIONES SITUADAS EN TORNO A LAS DESIGUALDADES EN Y DESDE LA PATAGONIA NORTE

San Carlos de Bariloche, 8 y 9 de mayo de 2025

Eje 1: Abordajes metodológicos y ética en la investigación social

## De guardar papeles a la gestión y puesta en valor del patrimonio documental y material del Museo de la Patagonia (PNNH-APN)

Propuestas para la gestión y puesta en valor del patrimonio documental y material asociado del Museo de la Patagonia (PNNH-APN)

Giulietta Piantoni [piantonigiulietta@gmail.com](mailto:piantonigiulietta@gmail.com) IIDypCa - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET

Maximiliano Lezcano [lezcanomaximilianoj@gmail.com](mailto:lezcanomaximilianoj@gmail.com) IIDypCa - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET

Emmanuel Vargas [fvargas@apn.gob.ar](mailto:fvargas@apn.gob.ar) Museo de la Patagonia, Parque Nacional Nahuel Huapi, Administración de Parques Nacionales

### **Introducción**

A lo largo de los años, diversas situaciones y trayectorias nos han llevado a los miembros de este equipo a desarrollar tareas relacionadas al patrimonio documental en el Museo de la Patagonia Dr. Francisco Pascasio Moreno. Esta convergencia entre investigación, conservación y gestión nos permiten en la actualidad plantear una propuesta de abordaje multidisciplinar sobre los materiales resguardados.

Este Museo fue creado en 1939 e inaugurado en 1940 con el conjunto edilicio del Centro Cívico de Bariloche, bajo la dependencia de la entonces Dirección de Parques Nacionales (hoy Administración de Parques Nacionales). Su archivo fue iniciado a través del resguardo de la producción documental de la institución, sin embargo, con el devenir de las diferentes gestiones, impidieron un correcto desarrollo del manejo del patrimonio documental propiciando un estado de dispersión y escaso trabajo analítico de su contenido.

En vías de mejorar este estado de situación, iniciamos un plan de trabajo que busca construir una metodología de abordaje sistemático de los acervos documentales del Museo de la Patagonia de cara a favorecer la gestión integral de los mismos. Para ello venimos realizando diversas operaciones tanto teórico-conceptuales, como de orden práctico y material que buscan confluir en la identificación y clasificación de la documentación a través de la implementación de técnicas y metodologías propias de la investigación histórica, arqueológica y la archivística.

El resultado principal esperado es la generación de un Plan de Gestión normalizado del acervo patrimonial, lo que implica, en definitiva, un cambio conceptual de paradigma custodial como depósito o repositorio a la idea postcustodial de un Archivo Documental como tal, que conlleva no solo la tenencia o la guarda de los documentos sino su tratamiento y su puesta a disposición y accesibilidad a la comunidad en una dinámica académica-científica-social.

Como caso testigo, además de los fondos administrativos de la propia institución, hemos avanzado sobre un conjunto privado que se compone de diversas materialidades (objetos, fotografías, mapas, planos, documentos, etc.): nos referimos a la donación de la familia Frey, incluyendo la más reciente de 2022 y el conjunto documental de dos donaciones previas

(fines de los años '80 y en el 2015). Se trata de Emilio Enrique Frey (1872-1964), Nelly Hedwig Frey de Neumeyer (1914-2014) y Juan Javier Neumeyer (1887-1959), de destacada actuación en la ciudad de San Carlos de Bariloche, y de trascendencia provincial y nacional en el caso de Nelly Frey por su intervención en la provincialización del Territorio Nacional del Río Negro en 1955 y en el de Emilio Frey por su participación clave en la Comisión de límites entre Argentina y Chile entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, junto con el Perito Francisco P. Moreno, entre otras muchas actividades.

La transferencia que se espera concretar con el trabajo colaborativo e interinstitucional enmarcado en un convenio de colaboración, es el de dotar al Museo de la Patagonia de herramientas de gestión que redunden en un mejor manejo de sus fondos documentales tanto para el propio uso de la institución como también todas aquellas tareas vinculadas al manejo de colecciones arqueológicas, etnográficas exposiciones, divulgación, etc. Asimismo, se espera fortalecer los vínculos con la comunidad de usuarios locales, nacionales e internacionales, favoreciendo el acceso a la información pública, al patrimonio documental y a la construcción de identidad y memoria.

Esta perspectiva implica el cambio del objeto de estudio y de trabajo del documento a la información, como fenómeno humano y social, donde el archivo deja de ser sólo el espacio de guarda, conservación y eventual consulta, para transformarse en una entidad de gestión de información con perspectiva de acceso y conservación de información en el sentido más amplio posible.

### ***Proyectos y tareas que convergen en el archivo***

El Archivo Documental del Museo de la Patagonia es uno de los puntos en los cuales nuestro desarrollo personal y profesional convergen y en la actualidad nos constituyen como equipo de trabajo, aunque el mismo no se agota en nosotros tres. A fin de contextualizar y presentar las acciones de la línea que venimos desarrollando, en primer lugar nos presentaremos los autores, y a quienes colaboran con nuestras tareas.

La Dra. Giulietta Piantoni es becaria postdoctoral de CONICET (2022-2025) cuyo plan de trabajo se centra en el abordaje del patrimonio documental del Museo de la Patagonia<sup>1</sup> y ha ganado el Ingreso a Carrera de Investigador Científico de la misma institución.<sup>2</sup> Desde el año 2012 participa en diversos proyectos de investigación centrados en la historia regional y las instituciones museísticas. Su área de trabajo es el de la Historia de la Ciencia, enfocándose en el estudio de diversas estrategias de comunicación pública de la ciencia que ha desarrollado Parques Nacionales a lo largo del siglo XX, entre las que se encuentra el Museo de la Patagonia.

Enmarcado en este contexto y como consecuencia de la trayectoria personal y del desarrollo del plan de trabajo de Beca Posdoctoral se inició el diagnóstico preliminar y avances en el inventariado de la documentación. Más allá de la dimensión individual, el trabajo interdisciplinario que se viene desarrollando sobre las colecciones del Museo de la Patagonia en el marco de la intersección entre proyectos de tareas de relevamiento archivístico e histórico, conservación de los materiales, como de arqueología local, supone un punto de partida sólido como diagnóstico de las necesidades institucionales a fin de contribuir al ordenamiento frente a la disociación entre las distintas secciones de la institución. Este equipo si bien tiene diversos intereses y agendas de investigación, ha buscado confluir en avances conjuntos sobre el manejo de inventarios, la digitalización y contextualización de las colecciones.

---

<sup>1</sup> “Gestión documental de los acervos patrimoniales del Museo de la Patagonia desde una perspectiva histórico-institucional (Parque Nacional Nahuel Huapi-Administración Parques Nacionales)”

<sup>2</sup> “La historia institucional como clave para la gestión del patrimonio cultural en el Parque Nacional Nahuel Huapi”

Este trabajo colaborativo ha permitido empezar a diseñar una metodología interdisciplinar ajustada a las necesidades institucionales y sociales, ajustada a cada colección. Cada aporte redundante tanto en mejores procesos de guarda y conservación como también potencia la puesta en valor de los materiales, permite la determinación de conjuntos, la actualización de inventarios, facilita y propone estrategias para la comunicación pública, poniendo a disposición de la sociedad información certera sobre su procedencia, tratamiento y estado de conservación, así como establecer vinculación con sus contextos de referencia.

Las colecciones abordadas hasta la fecha, en distintos grados de avance, permitieron identificar problemáticas comunes y específicas como documentación faltante sobre los ingresos de colecciones; la disociación documental de materiales de un mismo conjunto en instituciones distintas; lo que en definitiva puso de manifiesto cómo el desconocimiento -o conocimiento parcial y fragmentario- del contenido del archivo documental debilita los procesos de toma de decisiones, restringe el acceso a la información y la posibilidad de contextualizar las colecciones, demora acciones, malgastando recursos. Pese a ello, en conjunto, se pudo avanzar en materia de recomposición de contextos reconstruyendo procesos de obtención de los materiales y se sistematizaron las lógicas institucionales que permitieron unificar colecciones con documentos administrativos y otros productos de los procesos de investigación o procesamiento disciplinar.

El Licenciado Maximiliano Javier Lezcano es Profesional adjunto en la Carrera del personal de apoyo del CONICET, institución a la que ingresó en 1992 y donde efectúa tareas relacionadas con la investigación, tratamiento, inventario, conservación, análisis y depósito de material arqueológico y documental histórico. Es historiador por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo, FAHU-CRUB), doctorando y docente en la Carrera de Historia de la UNCo. Se desempeña en el IIDyPCa y forma parte del Grupo Arqueologías y Patrimonios-Bariloche (GAP-IIDyPCa). Sus temas de investigación en arqueología e historia de Norpatagonia actualmente se centran en las relaciones entre sociedades, ambientes y recursos animales a lo largo del tiempo y en los siglos XVIII y XIX en particular (tesis doctoral en curso). Ha trabajado la dimensión simbólica de la fragmentación social en Bariloche y las formas de desigualdad resultantes (tesis de grado), y participado en numerosas publicaciones referidas a temas paleontológicos, arqueológicos e historiográficos, en particular de Norpatagonia.

Desde 1999 se relaciona con el Museo de la Patagonia en el marco de sus actividades en el área de Arqueología y más recientemente se encuentra abocado a la gestión del archivo documental histórico de la familia Frey-Neumeyer, a partir de donaciones efectuadas al Museo de la Patagonia en 2015 y 2022 en las cuales participó en su recepción, donde lleva adelante tareas de inventario, conservación y archivo. Presentó un informe detallado que acompaña al Acta de donación, con el seguimiento del proceso de recepción del acervo documental. En 2024 inició tareas de inventariado y guarda de la documentación junto con el personal del Museo afectado al área de archivos y estudiantes de Carrera de Historia (UNCO-CRUB).

El Dr. Emanuel Vargas fue becario postdoctoral de CONICET-APN, y cuenta con probada experiencia en la participación de proyectos de investigación en el área. Ha ocupado cargos de gestión institucional en el ámbito cultural, participó de proyectos de vinculación y transferencia del patrimonio arqueológico, así como gestión para el manejo integral de los recursos culturales del PNNH y el Museo de la Patagonia a través del diseño e implementación de protocolos de registro, análisis y digitalización de sitios y colecciones arqueológicas, históricas y antropológicas. En la actualidad es Investigador Analista de aplicación científica, del Área de recursos culturales en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Su trayectoria disciplinar y laboral en la especificidad señalada lo constituye en un actor clave para la consecución de los objetivos propuestos y su aplicación en el Museo de la Patagonia.

Se suma a este proyecto con la intención de favorecer el diálogo y trabajo interinstitucional entre las partes que interactúan en este espacio, buscando facilitar las tareas y líneas de acción sobre el acervo documental.

Se suman a nuestro equipo de trabajo y discusión archivística una serie de colaboradores y personal de la Administración de Parques Nacionales: Por una parte, la Prof. Laura Staropoli quien ha cursado la Diplomatura Estudios Avanzados en Gestión Documental y Administración de Archivos Públicos de la Universidad Nacional de San Martín. A lo largo de su trayectoria profesional ha desarrollado un importante trabajo en el Archivo y Centro Documental de la Administración de Parques Nacionales a partir del relevamiento, acondicionamiento y puesta tanto en valor como a disposición de los fondos documentales de la repartición asociados a pobladores, comunidades y sus permisos de ocupación en los Parques Nacionales (Staropoli 2012). En la actualidad se desempeña en la Dirección Regional Patagonia Norte donde lleva adelante las tareas de conformación y puesta en valor del Fondo documental de dicha Dirección, así como también la gestión de la documentación vinculada a poblaciones y comunidades indígenas; y con quien se ha generado un plan de trabajo conjunto que permite sumar perspectivas metodológicas construidas particularmente para el manejo documental en una institución que tiene dispersa su documentación en múltiples repositorios físicos. En sintonía, la Prof. María Morales, aporta a la conformación del grupo de trabajo tanto su experticia como Becaria Doctoral de CONICET en Historia y como Diplomada en Estudios Avanzados en Gestión Documental y Administración de Archivos Públicos por la UNSAM. A lo largo de su formación y trabajo de investigación ha desplegado acciones de indagación e intervención en diversos museos y archivos documentales de instituciones del Estado. La especificidad y experticia en archivística de ambas aportan al proyecto de manera sustancial para la planificación de herramientas y aplicación de acciones en los fondos documentales.

Se suman al grupo colaborador la Lic. en Antropología de la UNRN Camila Pareja, junto con los estudiantes avanzados de la carrera de Historia de la UNCo CRUB, Alejandra Ruffini y Nicolás Tomé, quienes desarrollan un voluntariado en el Museo de la Patagonia asistiendo en el proceso de inventariado e identificación de documentación en el archivo. Finalmente, el personal del Museo, Eduardo Morgenstern y Horacio Paradela, junto al Jefe de División Eduardo Pérez Navarro.

### ***Complejidades en el desarrollo de las tareas: archivo de un museo***

El Museo de la Patagonia (PNNH-APN), durante mucho tiempo fue el primer y único museo dentro del Sistema de Áreas Protegidas Nacionales (Parques Nacionales) y actualmente sigue siendo el único Museo de la Ciudad de San Carlos de Bariloche. Su historia está anclada tanto a las primeras políticas de conservación en el marco del Estado nacional, así como a las particulares transiciones de territorio nacionales a provincias y los cambios en las perspectivas en torno al cuidado del patrimonio natural y cultural. El material documental resguardado se encuentra unificado en el archivo documental e histórico del Museo, pero parte de la producción documental corresponde a secciones de la APN en la región, la propia archivalía del Museo, fondos, colecciones y conjuntos particulares donados o adquiridos, todos ellos en diferentes estados de conservación, clasificación y disponibilidad. El manejo y conservación de sus colecciones, constituidas por objetos de muy variadas disciplinas, se ven afectados por la falta de información precisa sobre su origen, forma de adquisición, intervenciones a lo largo del tiempo, etc.

Para poder producir información accesible y útil respecto de los objetos patrimoniales que resguarda la institución, es necesario avanzar en el proceso de normalización y adecuación a las buenas prácticas de clasificación y resguardo (aún en etapa de relevamiento y diagnóstico). El trabajo que estamos llevando adelante permite identificar documentación

dispersa dentro de la institución y detectar los faltantes, que hacen a la gestión y buen tratamiento de las colecciones materiales. La incipiente sistematización de las trayectorias de los bienes a lo largo de su historia institucional, la formación de sistemas de registro integrado de datos, de metodologías de abordaje, de comunicación entre las distintas áreas son avances en este sentido. Es además, de vital importancia que un buen manejo de los conjuntos documentales permita su disponibilización y acceso al público.

Por ello, estos esfuerzos pueden ofrecer respuestas históricas a problemáticas actuales del Museo y colaborar en resolver un déficit existente. De esta manera, por medio de historizar, clasificar, documentar y evaluar la conservación de su acervo documental y material, se propone un plan de manejo de la información que mejore las condiciones de acceso y disponibilidad, que permita atender a las nuevas demandas sociales, garantice una mayor eficiencia administrativa, así como, la transparencia de los actos de gobierno y el efectivo ejercicio de derechos individuales y colectivos en torno al patrimonio cultural.

Por último, uno de los desafíos transversales más relevantes que emergen en este proceso es la dificultad para la vinculación entre objetos y documentos que suponen materialidades distintas y procesos diferentes de trabajo. Sin embargo, vamos generando los instrumentos para atender las particulares demandas y necesidades de manejo de un archivo en un museo.

### ***La posibilidad de firma de un convenio y las acciones iniciadas***

En el transcurso de nuestras actividades y compromisos asumidos con la institución, nos encontramos confluyendo en los espacios de trabajo realizando tareas similares, superpuestas y entendimos la importancia de colaborar y emprender una línea de trabajo conjunta que reúna las diversas trayectorias. Luego de algunas reuniones, coincidimos en formalizar institucionalmente esta sinergia de trabajo, y por lo tanto buscamos qué herramientas nos podían dar el marco necesario para poder llevarlo adelante. La opción que aparentemente podrá dar un marco a las tareas ya emprendidas es la de un Convenio entre CONICET (IIDyPCa) y Parques Nacionales (Museo de la Patagonia).

El resultado principal esperado es la generación de un Plan de Gestión normalizado del archivo documental del Museo de la Patagonia “F. P. Moreno”. Para alcanzar este objetivo se buscará generar el marco de funcionamiento unificado a partir de una propuesta de adecuación tanto conceptual como espacial de la gestión de la documentación bajo resguardo. En suma, construir protocolos para el manejo de los fondos y colecciones documentales (ingreso / inventariado / guarda / consulta etc.) y sistematizar los procesos de trabajo.

Esperamos lograr la adecuación de la infraestructura del Archivo Documental en función de parámetros de estándares habituales en el manejo de fondos documentales institucionales y personales, con la evaluación y control de su estado, extensión y protección en formatos de guarda apropiados en el archivo.

En una segunda etapa se espera comenzar a aplicar procesos estándares de inventariado de manera sistemática al acervo documental de la donación de la familia Frey, incluyendo la más reciente de 2022 y el conjunto documental de dos donaciones previas (fines de 1980 y 2015).

El resultado de estos trabajos será volcado en la producción de documentos académicos y de difusión que informen de las actuaciones del equipo de trabajo involucrado en el convenio y resuma las acciones, actividades, resultados, etc.

Esta perspectiva implica el cambio del objeto de estudio y de trabajo del documento a la información, como fenómeno humano y social, donde el archivo deja de ser sólo el espacio de guarda, conservación y eventual consulta, para transformarse en una entidad de gestión de información con perspectiva de acceso y conservación de información en el sentido más amplio posible.

Si bien el proceso de firma del convenio se encuentra en marcha, los tiempos institucionales y los acuerdos a alcanzar para que se vean plasmados en un convenio son laxos y largos, por lo que sin un marco formal todavía, efectivamente nos encontramos llevando adelante algunas de las cuestiones planteadas como objetivos en el mismo.

A la fecha hemos llevado adelante procesos parciales de inventariado, la adecuación de sistemas de guarda, ensayado pautas para protocolos, etc. Sin embargo, el espacio que más celebramos son los primeros “encuentros archivísticos”. Ellos han sido espacios de discusión donde el personal de Parques y todo el equipo de trabajo hemos podido poner en común nociones y conceptos de archivística que hacen al desarrollo de las tareas. Tales encuentros nos están permitiendo reponer algunas diferencias en las interpretaciones de las normas y su aplicación así como pensar en conjunto la estructura de la institución, sus misiones y funciones, objetivos, alcances, los flujos o procesos de trabajo, como son el ingreso y recepción; evaluación documental; conservación y guardas, estabilización; seguridad y control; nomenclatura; inventariado; rotulado; digitalización; almacenamiento; préstamos o traslados; consultas; difusión y manejo de la información; expurgos; etc.

Por último, celebramos la oportunidad de compartir nuestros temas de investigación en el marco de este encuentro, de donde esperamos surgirán nuevas fuentes de inspiración fundadas en el intercambio entre colegas en torno a una gestión abierta y participativa del patrimonio documental.